

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa Cumplimiento Ambiental Voluntario Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 31/05/2017
		Página: 1 de 6

1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Cumplimiento Ambiental Voluntario
Fecha de inicio de la evaluación:	12 de diciembre de 2016
Fecha de término (publicación del informe final):	31 de mayo de 2017
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación Dra. Mónica Ballezá Ramírez
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Adriana Margarita Valdez Calderón
Programa Anual de Evaluación:	2016
Tipo de evaluación:	Consistencia y Resultados
Ejercicio anual evaluado:	2016
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Dr. José María Salas González, director de la evaluación
Entidad evaluadora externa:	Forestry Managment S.A. de R.L. de C.V.
Principales colaboradores:	Dra. Leticia Myriam Sagarnaga Villegas Dra. María Elena Vera Villagrán M.C. José Pastos Parra Piedra M.C. Adair Camacho Linton
Correo electrónico del evaluador principal	jmsalasangonzalez@gmail.com
Teléfono (con clave lada)	(55) 19 75 47 45 (59) 59 52 61 56
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	Cumplimiento Ambiental Voluntario
Dependencia o entidad responsable del programa:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al (los) que pertenece (n) el (los) programa (s)	Estatat

Este documento se apega a los requerimientos del Anexo 1 *Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones* del Consejo de Armonización Contable (CONAC)

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa Cumplimiento Ambiental Voluntario Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 31/05/2017
		Página: 2 de 6

Nombre de la (s) Unidad (es) Administrativa (s) del (los) programa (s)	Dirección General de Programas Sociales
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Ing. Rigoberto Román López Director General de Protección y Gestión Ambiental rigoberto.roman@jalisco.gob.mx Teléfono: 30 30 82 50 Ext: 55 743
1.4 Datos de contratación de la evaluación:	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Número de contrato:	559/16
No. de rondas del concurso:	ND
Costo de la evaluación:	\$ 323, 333.33 (trescientos veintitrés mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N)
Fuente de financiamiento:	Fidecomiso, Fondo Evalúa Jalisco
1.5 Difusión de la evaluación	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión e internet de la evaluación:	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/panel/ficha/56

2. Objetivos
2.1 Objetivo general
Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de cada uno de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.
2.2 Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"> - Determinar en qué medida el diseño del programa es pertinente para resolver el problema que se pretende atender, así como su vinculación con la planeación sectorial, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable. - Identificar en qué medida colaboran otras políticas para la asistencia que el programa pretende atender. - Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. - Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. - Demostrar si el programa cuenta con instrumentos que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios o destinatarios del programa y sus resultados. - Examinar si los resultados del programa son satisfactorios respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del programa Cumplimiento Ambiental Voluntario Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 31/05/2017
		Página: 3 de 6

2.3 Metodología									
Técnicas de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> - Colecta y revisión de información documental. - Entrevistas a funcionarios. - Grupo Focal con promotores y peritos. - Observaciones directas. 								
Fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) - Documentos oficiales para identificar la población potencial y objetivo - Información oficial del programa contenida en registros administrativos 								
Alcance / Enfoque:	Enfoque predominantemente cualitativo con alcance descriptivo.								
Instrumentos de recolección de información:	Entrevistas a funcionarios, Grupo Focal con promotores y peritos.								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Finalidad de las entrevistas</th> <th style="width: 50%;">Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El objetivo de la entrevista es obtener información detallada sobre la consistencia y resultados del Programa, que permita contestar las preguntas de la evaluación.</td> <td>Se entrevistaron 6 funcionarios responsables de la operativa del Programa. Estas entrevistas se realizaron del 1 al 3 de febrero de 2017.</td> </tr> <tr> <th>Finalidad del grupo focal</th> <th>Características de la reunión</th> </tr> <tr> <td>Recabar opinión de los promotores "cambios en la normativa del programa para agilizar los procedimientos", "procesos y actividades del Programa", "fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Programa" y "recomendaciones de mejora del Programa".</td> <td>Se realizó una reunión tipo grupo focal. En ésta participaron 5 promotores. Esta reunión se realizó el 1 de febrero de 2017</td> </tr> </tbody> </table>	Finalidad de las entrevistas	Características	El objetivo de la entrevista es obtener información detallada sobre la consistencia y resultados del Programa, que permita contestar las preguntas de la evaluación.	Se entrevistaron 6 funcionarios responsables de la operativa del Programa. Estas entrevistas se realizaron del 1 al 3 de febrero de 2017.	Finalidad del grupo focal	Características de la reunión	Recabar opinión de los promotores "cambios en la normativa del programa para agilizar los procedimientos", "procesos y actividades del Programa", "fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Programa" y "recomendaciones de mejora del Programa".	Se realizó una reunión tipo grupo focal. En ésta participaron 5 promotores. Esta reunión se realizó el 1 de febrero de 2017
	Finalidad de las entrevistas	Características							
	El objetivo de la entrevista es obtener información detallada sobre la consistencia y resultados del Programa, que permita contestar las preguntas de la evaluación.	Se entrevistaron 6 funcionarios responsables de la operativa del Programa. Estas entrevistas se realizaron del 1 al 3 de febrero de 2017.							
Finalidad del grupo focal	Características de la reunión								
Recabar opinión de los promotores "cambios en la normativa del programa para agilizar los procedimientos", "procesos y actividades del Programa", "fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Programa" y "recomendaciones de mejora del Programa".	Se realizó una reunión tipo grupo focal. En ésta participaron 5 promotores. Esta reunión se realizó el 1 de febrero de 2017								
Observaciones directas.									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Finalidad del análisis</th> <th style="width: 50%;">Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recabar elementos para responder las preguntas relacionada con el sistema operativo con el que se maneja la Base de Datos (BD) del Programa</td> <td>Reunión con el encargado del manejo de la BD del Programa, en la cual se recibió una explicación de cómo se realiza la administración de la misma. Esta actividad se realizó el 2 de febrero de 2017</td> </tr> </tbody> </table>	Finalidad del análisis	Características	Recabar elementos para responder las preguntas relacionada con el sistema operativo con el que se maneja la Base de Datos (BD) del Programa	Reunión con el encargado del manejo de la BD del Programa, en la cual se recibió una explicación de cómo se realiza la administración de la misma. Esta actividad se realizó el 2 de febrero de 2017					
Finalidad del análisis	Características								
Recabar elementos para responder las preguntas relacionada con el sistema operativo con el que se maneja la Base de Datos (BD) del Programa	Reunión con el encargado del manejo de la BD del Programa, en la cual se recibió una explicación de cómo se realiza la administración de la misma. Esta actividad se realizó el 2 de febrero de 2017								

3. Resumen
<p>Los resultados de la evaluación muestran una vinculación de los planes de desarrollo nacional, estatal y sectorial y se realizan esfuerzos para que su diseño sea consistente con la normatividad aplicable. Sin embargo, es necesario plasmar en un documento los instrumentos de planeación del programa, y que las bases de datos sean reestructuradas para que contengan información que permita medir indicadores. El programa cuenta con una estrategia –no documentada- de cobertura de mediano y largo plazo, así mismo, los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado son muy bajos lo cual se debe a la amplia definición de la población objetivo.</p>



4. Resultados

4.1 Principales hallazgos

Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
<ul style="list-style-type: none"> El PCAV cuenta con Bases de Datos que permiten conocer quien recibe los apoyos. Las empresas cuentan con una clave única que cambia en el caso de recertificación. El PCAV presenta complementariedades y coincidencias con PROFEPA Y PROEPA, y realiza sinergias con el sector privado. Se recolecta información de los beneficiarios que pueden ser de utilidad para medir y presentar resultados. Aun cuando no se plasman en documentos, se identifica que se realizan esfuerzos de planeación estratégica y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> El PCAV no cuenta con un diagnóstico del problema que se espera resolver con su intervención, en el que se detallen causas y efectos del mismo, que sirva de apoyo para delimitar la población objetivo. En normativa del PCAV, el evaluador percibe una definición de fin, propósito, componentes y actividades. Sin embargo, no se mencionan como tal y su definición no se realiza conforme a la Metodología Matriz de Marco Lógico. No se cuenta con una metodología para delimitar la cobertura del programa. Los indicadores definidos hasta ahora, no son relevantes para el monitoreo de objetivos del programa, no permiten valorar el desempeño del mismo, no queda claro cuál es la meta a cubrir cada año, impiden conocer la eficiencia con que se emplean los recursos humanos y financieros, y carecen de fichas técnicas.

4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El PCAV cuenta con Bases de Datos que permiten conocer quien recibe los apoyos. Las empresas cuentan con una clave única que cambia en el caso de recertificación. Fin, propósito, componentes y actividades pueden definirse como tal a partir de la normativa Las Bases de Datas están sistematizadas, actualizadas y depuradas, aunque no se cuenta con manuales para ello El PCAV presenta complementariedades y coincidencias con PROFEPA Y PROEPA, y realiza sinergias con el sector privado. Las complementariedades y coincidencias con PROFEPA y las sinergias con el sector privado están establecidas en convenios de colaboración. Aun cuando no se plasman en documentos, se identifica que se realizan esfuerzos de planeación estratégica y anual. Se hacen esfuerzos puntuales de evaluación de resultados. Se recolecta información de los beneficiarios que pueden ser de utilidad para medir y presentar resultados. El PCAV realiza esfuerzos no documentados para mejorar su cobertura, orientando sus acciones hacia pequeñas y medianas empresas que no tienen recursos para cubrir el costo del promotor. <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> La justificación y posicionamiento del programa a partir de evidencia empírica generada demuestra los resultados potenciales que se pueden alcanzar con este tipo de intervenciones. El programa Sectorial de Medio Ambiente, el Programa Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo tienen objetivos que dan cobertura a las acciones del PCAV, con lo que se puede fortalecer más su pertinencia y relevancia para el Estado. Las metas del milenio cuentan con objetivos que amplan, aunque de manera parcial, el objetivo del PCAV. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el 8 y el 12 cuentan con metas que se
--

	Evaluación del programa Cumplimiento Ambiental Voluntario Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 31/05/2017 Página: 5 de 6
--	--	--

vinculan con el PCAV, si bien de manera indirecta.

- Las acciones de PROFEPA y PROEPA se complementan y pudieran potenciarse con las actividades de PCAV.
- El sector privado está interesado en colaborar con el PCAV en su promoción y difusión.
- Empresas de todo tipo están acercándose al programa para solicitar su registro.

Debilidades:

- El PCAV no cuenta con un diagnóstico del problema que se espera resolver con su intervención, en el que se detallan causas y efectos del mismo, que sirva de apoyo para delimitar la población objetivo.
- La contribución de los indicadores del PCAV al logro del objetivo del Milenio y del Desarrollo Sostenible 1) emisiones de dióxido de carbono y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, y 2) desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente; es indirecta.
- No se cuenta con un documento en el que se defina las poblaciones potencial y objetivo del PCAV. Se retoma el número de empresas reportadas por el Sistema de Información Empresarial Mexicano para Jalisco. La población potencial y objetivo son las mismas. Con lo que se dispersan las posibilidades de focalizar el apoyo en empresas cuya regularización de sus procesos tenga mayor impacto sobre el medio ambiente.
- En normativa del PCAV, el evaluador percibe una definición de fin, propósito, componentes y actividades. Sin embargo, no se mencionan como tal y su definición no se realiza conforme a la Metodología Matriz de Marco Lógico.
- Los indicadores definidos hasta ahora, no son relevantes para el monitoreo de objetivos del programa, no permiten valorar el desempeño del mismo, no queda claro cuál es la meta a cubrir cada año, impiden conocer la eficiencia con que se emplean los recursos humanos y financieros, y carecen de fichas técnicas.
- El PCAV no cuenta con un documento de planeación estratégica en el que se establezcan objetivos y metas de largo plazo, que trasciendan la actual administración.
- El PCAV no cuenta con documentos de Planeación Anual, en el que se establezcan las acciones y metas a alcanzar en el año en ejercicio.
- No se ha documentado la contribución del programa a los objetivos sectoriales y estatales.
- No se ha realizado evaluaciones externas. La presente es la primera.
- La información de beneficiarios que aparece actualmente en la Base de Datos no permite agrupación de acuerdo a sus características principales, giro, sector, número de trabajadores, ingresos brutos totales, principales emisiones generadas, entre otras. Esto limita la medición y presentación de resultados.
- El PCAV atiende a todas las empresas que soliciten su registro, cuenta con una estrategia de cobertura documentada.
- La principal estrategia de cobertura de medianas y pequeñas empresas se apoya en promotores en formación en un diplomado, que requiere de un gran esfuerzo de parte de los técnicos de programa para dar seguimiento a la parte práctica del mismo, cuya acreditación concluye con la certificación de una empresa.
- No se cuenta con una metodología para delimitar la cobertura del programa.

Amenazas:

- Aunque los Objetivos del PCAV se vinculan con los objetivos del programa Sectorial de Medio Ambiente, la estrategia de certificación ambiental voluntaria no se menciona en ese instrumento.
- La falta de difusión del aporte del PCAV a los objetivos del programa sectorial y estatal, hacen invisibles el programa ante los tomadores de decisiones, arriesgando su permanencia en el tiempo. Punto de primordial importancia ante el eminente cambio de administración.
- El incremento en la demanda de apoyos observado recientemente está conduciendo al PCAV a su límite de atención, considerando que se mantienen constantes los recursos actualmente disponibles.

	Evaluación del programa Cumplimiento Ambiental Voluntario Evaluación Externa de Consistencia y Resultados	Fecha: 31/05/2017
		Página: 6 de 6

- Empresas que no pueden ser certificadas como pequeñas o medianas, con procesos ambientales complejos, están optando por la modalidad de certificación a través de la opción de diplomado.
- Los promotores con varios años de experiencia consideran el diplomado como una práctica desleal del PCAV; que satura el mercado, abarata el costo de las certificaciones y no garantiza mismos resultados, o bien para garantizarlos se requieren que los técnicos del programa se involucren directamente, convirtiéndose en su competencia.

4.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones

La pertinencia del programa para resolver el problema que se pretende atender, -no documentada- se vincula con los planes de desarrollo nacional, estatal y sectorial y se realizan esfuerzos para que su diseño sea consistente con la normatividad aplicable.

Es necesario plasmar en un documento los instrumentos de planeación del programa, y que las bases de datos se reestructuren para que contengan información que permita medir indicadores.

El programa cuenta con una estrategia –no documentada- de cobertura de mediano y largo plazo. Los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado son muy bajos lo cual se debe a la amplia definición de la población objetivo.

Los procesos implementados son institucionales, adecuados y en apego a la normativa. Las fallas son más evidentes en difusión de resultados y rendición de cuentas, temas en los cuales el programa tiene importantes áreas de mejora.

La medición de la satisfacción de beneficiarios debe ser implementada en el corto plazo.